



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN

Resolución 16361 de noviembre 27 de 2002 y 09283 de noviembre 19 de 2007

DANE 105001000205

NIT 811040150-1

29 DE AGOSTO DE 2022

PROCESO DE INSCRIPCIÓN ESTUDIANTES NUEVOS PARA EL AÑO 2023

Cordial saludo.

Ponemos en conocimiento de la comunidad el procedimiento y el cronograma para efectuar el proceso de inscripción, renovación y matrícula para el año 2023, Dicho proceso se hará de manera virtual por medio de la Página Institucional

www.iesanagustin.edu.co

La inscripción es el acto por el cual el aspirante manifiesta voluntad para ingresar a uno de los grados ofrecidos por la institución y **el aspirante** acepta todas las condiciones y requisitos establecidos para el proceso de admisiones.

Tenga en cuenta la siguiente información

- Realizar el proceso de inscripción y anexar los documentos requeridos **NO GARANTIZA** que tiene el cupo asignado.
- Todos los aspirantes (sólo nuevos en la institución) deben diligenciar la inscripción en línea en la página web, únicamente en las fechas establecidas; previo cumplimiento de los requisitos exigidos y una vez realizada la inscripción traer la documentación física a secretaría.
- La información suministrada por el aspirante y/o padre de familia es de su absoluta responsabilidad y bajo gravedad de juramento.
- El aspirante y su acudiente son los responsables de enterarse y consultar las fechas de su proceso de admisión a través de la página web de la institución.

INSCRIPCIÓN VIRTUAL.

Descripción del proceso.

Antes de ingresar a realizar el proceso de inscripción tenga a la mano los siguientes documentos, sin documentación completa no se realiza la inscripción.

Información requerida:

- Registro civil de nacimiento original vigente del aspirante. **(Transición y primero)**
- Carné de vacunas **(Transición y primero)**
- Tarjeta de Identidad **(Obligatorio para mayores de 7 años)**
- Si es extranjero **(PEP, PPT, Carnet o Cédula de Extranjería, Visa)**
- Copia de la última cuenta de servicios del lugar donde vive el aspirante.
- Copia Cédula de Padres de familia
- Copia cédula del acudiente, en caso de que la matrícula la realice un familiar con carta de autorización del padre o quien tenga la custodia del menor.
- Copia de certificado de afiliación a la EPS o SISBEN **(reciente)**
- Carta de Desplazamiento (si es el caso)
- Notas del año en curso.
- Hoja de vida
- Diagnóstico médico (p estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN

Resolución 16361 de noviembre 27 de 2002 y 09283 de noviembre 19 de 2007

DANE 105001000205

NIT 811040150-1

Luego de verificar que tienen toda la documentación podrán ingresar a www.iesanagustin.edu.co buscar el botón de **INSCRIPCIONES 2023** para diligenciar el formulario y traer a secretaría los documentos descritos anteriormente de manera física.

Recuerde verificar toda la información, no debe hacer el proceso de inscripción más de una vez

CRONOGRAMA INSCRIPCIONES

PROCESO	FECHA	
INSCRIPCIÓN VIRTUAL ESTUDIANTES NUEVOS www.iesanagustin.edu.co	PREESCOLAR Para los que tienen hermanos matriculados en la institución	29 de agosto al 20 de septiembre
	PREESCOLAR y Grado 1º Comunidad en general	Del 5 al 20 de septiembre
	Grado 2º a 11º de hermanos de estudiantes de la Institución	Del 12 al 30 de septiembre
	Grado 2º a 11º Comunidad en general	Del 12 al 3 de octubre
	Pre matricula – renovación de estudiantes antiguos	Del 4 de octubre al 28

ASIGNACIÓN DE CUPOS

Con los documentos se verificarán las siguientes condiciones:

- PARA TRANSICIÓN:** Edad (Que hayan cumplido los 5 años o que los cumplan máximo el 31 de marzo de 2023)
- PARA ASPIRANTES DE TODOS LOS GRADOS:** Se asignaran los cupos de acuerdo a la disponibilidad en cada grado, entre otros el interés en la Institución, tener hermanos en algún grado y cercanía a la institución.

PUBLICACIÓN DE LISTADOS DE ADMITIDOS

El listado de admitidos se publicará en la página web www.iesanagustin.edu.co en el botón de matrículas podrá descargar los formatos necesarios y la Circular donde se establecen los requisitos y fechas para el proceso de matrícula.

MATRÍCULAS ESTUDIANTES NUEVOS.

Se anunciará por medio de la página web, números de contacto reportados en la inscripción o correo electrónico la fecha indicada y el procedimiento para hacerlo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN

Resolución 16361 de noviembre 27 de 2002 y 09283 de noviembre 19 de 2007

DANE 105001000205

NIT 811040150-1

Al momento de la matrícula se debe cumplir con las indicaciones del proceso y los documentos exigidos. Si a la fecha de cierre de matrículas aún no se presenta el acudiente a asentar matrícula del cupo otorgado se asume que no hará uso del cupo. Por tanto, se reasignará a otro solicitante.

Se anexa un video instructivo, con el paso a paso para el diligenciamiento de la información del proceso de inscripción: <https://www.youtube.com/watch?v=WCuu5Q9XE2A>.

DECLARACIÓN DE CONTINUIDAD DE ESTUDIANTES ANTIGUOS Y RENOVACIÓN DE MATRICULA.

Solicitamos ser muy responsables con la información de los estudiantes que continúan y quienes NO continúan para el año 2023 dado la gran cantidad de estudiantes que solicitan cupo.

Anunciamos que del 3 al 28 de octubre se estará recibiendo el formato de declaración de continuidad para el año 2023 y se informará el día y hora de matrícula de los estudiantes que no tienen materias pendientes para adelantar el proceso de renovación de matrícula de estudiantes antiguos.

El proceso de renovación de matrícula de estudiantes que a octubre tenían materias pendientes pero ya las recuperaron se estará informando en noviembre.

Dado en Medellín, a los 29 días del mes de agosto de 2022.

[PARA DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN CLIC AQUÍ](#)

FLOR DE AZALIA VILLA
Rectora